



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1600
EXPEDIENTE Nº 5225 – 01365/10

NEUQUÉN, 17 OCT 2012

VISTO:

La Ley de Educación 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones Nº 1019/09, Nº 1120/10 y Nº 2083/11 del Ministerio de Educación de la Nación y Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación y la Disposición Nº 174/05 de la Dirección General de Nivel Superior del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nacional Nº 144/08, otorga validez nacional a los títulos y certificaciones correspondientes a la cohorte 2008/2009 que emitan instituciones de gestión estatal y de gestión privada reconocidas por las autoridades educativas nacionales;

Que la Resolución Nº 1019/09, otorga prórroga a los plazos establecidos por el Decreto Nº 144/08, hasta el 31 de diciembre de 2010 y luego la Resolución Nº 1120/10 del Ministerio de Educación de la Nación extiende estos plazos hasta el 31 de diciembre de 2011;

Que vencidos los plazos del considerando anterior, se otorga prórroga hasta el 31 de diciembre de 2012 por Resolución Nº 2083/11 del Ministerio de Educación de la Nación;

Que la Resolución Nº 47/08 establece que para obtener la validez nacional de los títulos y certificaciones, los Planes de Estudios de las tecnicaturas deben ajustar su carga horaria, la duración de la carrera, los porcentajes de áreas de formación, la inclusión de las prácticas profesionalizantes y la denominación de los títulos;

Que en el Instituto Superior de Informática COLLEGE se dicta la carrera Analista en Marketing aprobada con el Plan de Estudios Nº 260, Resolución Nº 2702/99 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén;

Que de acuerdo a lo exigido por la mencionada normativa nacional, la Institución ha presentado un nuevo diseño curricular a efectos de adecuar el Plan de Estudios existente;

Que ante estas modificaciones resulta necesario desafectar el Plan de Estudios Nº 260 y crear un nuevo Plan;

Que para el otorgamiento de la validez nacional de los títulos, la presente resolución debe ser aprobada jurisdiccionalmente y luego remitida al Ministerio de Educación de la Nación – Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYMALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

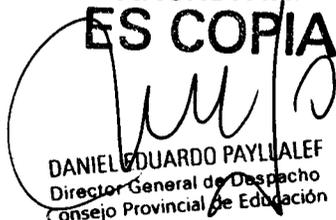
- 1º) **CREAR** el Plan de Estudios, correspondiente a la carrera "Tecnicatura Superior en Marketing", que será incluido en el Nomenclador Curricular Provincial bajo el siguiente número:

Plan de Estudios N° 433 "Tecnicatura Superior en Marketing"

- 2º) **APROBAR** el Perfil Profesional, las Bases Curriculares, el Régimen de Correlatividades, Campo de Formación, Organización Curricular, Práctica Profesionalizante y Régimen Académico, que figuran en los ANEXOS I,II,III,IV y V que forman parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º) será el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING"**, con una duración de tres (3) años.
- 4º) **ADOPTAR** a partir del Ciclo Lectivo 2011 en el Instituto Superior de Informática COLLEGE, sin aporte estatal, el Plan de Estudios N° 433, correspondiente a la carrera Tecnicatura Superior en Marketing.
- 5º) **DESAFECTAR** a partir del Ciclo Lectivo 2011 en el Instituto Superior de Informática COLLEGE el Plan de Estudios N° 260 correspondiente a la carrera Analista en Marketing.
- 6º) **DETERMINAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se dará continuidad al trámite de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación de la Nación (Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 7º) **ESTABLECER** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones de práctica.
- 8º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I y **GIRAR** el presente expediente a Dirección de Enseñanza Privada a los fines establecidos en el Artículo 7º). Cumplido,

ARCHIVAR.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1600
EXPEDIENTE N° 5225 – 01365/10

ANEXO I
PLAN DE ESTUDIOS N° 433

CARRERA: "TECNICATURA SUPERIOR EN MARKETING"
TÍTULO A OTORGAR: "TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING"

NIVEL: SUPERIOR

MODALIDAD: TÉCNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

ESPECIALIDAD: COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING

DURACIÓN: Tres (3) años. Total dos mil cuatrocientas noventa y seis (2496) horas cátedra.

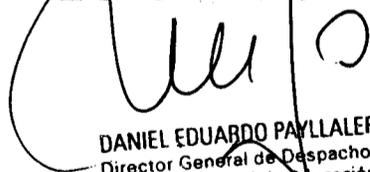
CONDICIONES DE INGRESO: Poseer Estudios Secundarios Completos.

PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Superior en Marketing será capaz de operar en las organizaciones de acuerdo a las metodologías vigentes y valores éticos, morales y humanísticos, en las siguientes áreas de competencia:

- Colaborar con un profesional de grado en la realización de estudios y diagnóstico de Marketing.
- Participar en el diseño y en la implementación de normas, sistemas y procedimientos; fijación de objetivos y reglas de decisión.
- Integrar equipos técnicos conformados para planificar, implementar y evaluar la actividad comercial de la organización.
- Determinar el posicionamiento de bienes, establecer políticas de precios adecuadas, investigar segmentos de mercado, estructurar canales de distribución, desarrollar planes operativos de marketing.
- Organizar y planificar las tareas comerciales.
- Interactuar con distintos actores asociados a la organización.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PLAN DE ESTUDIOS N° 433
PRIMER AÑO**

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim/ Anuales
Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre			
433 01 01	Administración General I	04	64
433 01 02	Derecho Empresario	04	64
433 01 03	Comercialización y Marketing	04	64
433 01 04	Contabilidad I	04	64
433 01 05	Matemática General	04	64
	Total de horas cátedra	20	320
Segundo Cuatrimestre			
433 01 06	Administración General II	04	64
433 01 07	Economía I	04	64
433 01 08	Álgebra y Cálculo	06	96
433 01 09	Estadística I	04	64
433 01 10	Sistemas de Costos	04	64
	Total de horas cátedra	22	352
	Total de horas cátedra de Primer año	-	672
	Total de horas cátedra a imputar	42	-

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim/ Anuales
Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre			
433 02 01	Ética	04	64
433 02 02	Investigación Operativa	04	64
433 02 03	Economía II	04	64
433 02 04	Matemática Financiera	04	64
433 02 05	Psicología General	04	64
	Total de horas cátedra	20	320
Segundo Cuatrimestre			
433 02 06	Productos	04	64
433 02 07	Publicidad I	04	64
433 02 08	Estadística II	04	64
433 02 09	Dirección Comercial y Marketing	04	64
433 02 10	Práctica Profesionalizante I	12	192
	Total de horas cátedra	28	448
	Total de horas cátedra de Segundo año	-	768
	Total de horas cátedra a imputar	48	-

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim/ Anuales
Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre			
433 03 01	Comportamiento del Consumidor	04	64
433 03 02	Investigación de Mercado	04	64
433 03 03	Finanzas I	04	64
433 03 04	Análisis Cuantitativo	04	64
433 03 05	Canales de Distribución	04	64
433 03 06	Práctica Profesionalizante II	24	384
	Total de horas cátedra	44	704
Segundo Cuatrimestre			
433 03 07	Publicidad II	04	64
433 03 08	Precios	04	64
433 03 09	Finanzas II	04	64
433 03 10	Gestión de Ventas	04	64
433 03 11	Proyecto Final	06	96
	Total de horas cátedra semanales	22	352
	Total de horas cátedra de Tercer año	-	1056
	Total horas cátedras a imputar	66	-
	Total Horas de cátedra de la Carrera	-	2496

MATERIAS EXTRACURRICULARES SEGUNDO AÑO

Código de Materia			Descripción	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim/ Anuales
PLAN	AÑO	MATERIA			
433	02	11	Inglés Nivel I	04	64
433	02	12	Informática Nivel I	04	64
			Total de horas cátedra a imputar	08	128

MATERIAS EXTRACURRICULARES TERCER AÑO

Código de Materia			Descripción	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim/ Anuales
PLAN	AÑO	MATERIA			
433	03	12	Inglés Nivel II	04	64
433	03	13	Informática Nivel II	04	64
			Total de horas cátedra a imputar	08	128

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CORRELATIVIDADES

PLAN	AÑO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CURSADOS	EXÁMENES FINALES
PRIMER AÑO					
433	01	01	Administración General I	-	-
433	01	02	Derecho Empresario	-	-
433	01	03	Comercialización y Marketing	-	-
433	01	04	Contabilidad I	-	-
433	01	05	Matemática General	-	-
433	01	06	Administración General II	01/01	-
433	01	07	Economía I	-	-
433	01	08	Álgebra y Cálculo	05/01	-
433	01	09	Estadística I	05/01	-
433	01	10	Sistemas de Costos	04/01	-
SEGUNDO AÑO					
433	02	01	Ética	-	-
433	02	02	Investigación Operativa	08/01	-
433	02	03	Economía II	07/01	-
433	02	04	Matemática Financiera	08/01	-
433	02	05	Psicología General	-	-
433	02	06	Productos	03/01	NIVEL I EXTRA CURRICULAR
433	02	07	Publicidad I	03/01	NIVEL I EXTRA CURRICULAR
433	02	08	Estadística II	09/01	NIVEL I EXTRA CURRICULAR
433	02	09	Dirección Comercial y Marketing	03 – 06/01	NIVEL I EXTRA CURRICULAR
433	02	10	Práctica Profesionalizante I	03 – 06/01	NIVEL I EXTRA CURRICULAR
TERCER AÑO					
433	03	01	Comportamiento del Consumidor	05/02	NIVEL II EXTRA CURRICULAR
433	03	02	Investigación de Mercado	08 - 09/02	NIVEL II EXTRA CURRICULAR
433	03	03	Finanzas I	03 /02	NIVEL II EXTRA CURRICULAR
433	03	04	Análisis Cuantitativo	08/01 – 08/02	NIVEL II EXTRA CURRICULAR
433	03	05	Canales de Distribución	06 /02	NIVEL II EXTRA CURRICULAR

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

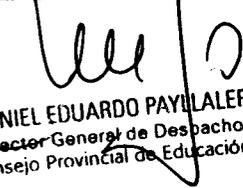


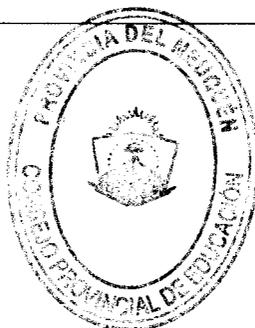
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1600
EXPEDIENTE N° 5225 – 01365/10

433	03	06	Práctica Profesionalizante II	10/02 SEGUNDO CUATRIMESTRE DE PRIMER AÑO Y PRIMER CUATRIMESTRE DE SEGUNDO AÑO	NIVEL II EXTRA CURRICULAR Y PRIMER CUATRIMESTRE DE PRIMER AÑO APROBADO
433	03	07	Publicidad II	07/02	-
433	03	08	Precios	06/02	-
433	03	09	Finanzas II	03/03	-
433	03	10	Gestión de Ventas	08-09/02	-
433	03	11	Proyecto Final	PRIMER Y SEGUNDO ACUATRIMESTRE DE SEGUNDO AÑO Y PRIMER CUATRIMESTRE DE TERCER AÑO	CUATRIMESTRES PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMER AÑO

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYMALALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO II

Estructura curricular

La organización de la carrera en Unidades Curriculares permite reordenar las cátedras por campos epistemológicos o campos del saber, en función de los problemas que se abordan en una profesión y del proceder científico y cultural.

Unidad Curricular Formación Básica

Objetivos: Generar un conocimiento y lenguaje común a todas las especialidades, que resulte en un muy buen nivel de formación básica para abordar sin dificultad el avance tecnológico, los desafíos que presente cada materia y facilitar la actuación del profesional en equipo.

Unidad Curricular Ciencias Económicas

Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
MATEMÁTICA GENERAL	64	42.67
ALGEBRA Y CÁLCULO	96	64
ESTADÍSTICA I	64	42.67
DERECHO EMPRESARIO	64	42.67
ÉTICA	64	42.67
Total Horas	352	234.67
Porcentaje Unidad Curricular Formación Básica	14.10 %	

Unidad Curricular Ciencias Económicas: economía-contabilidad-finanzas.

Objetivos: Formar en las metodologías, técnicas y lenguajes de la ciencia económica, como herramientas básicas para el desarrollo posterior y el estudio de las ramas asociadas.

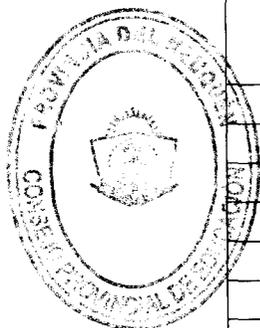
Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
ECONOMÍA I	64	42.67
ECONOMÍA II	64	42.67
CONTABILIDAD I	64	42.67
SISTEMAS DE COSTOS	64	42.67
FINANZAS I	64	42.67
FINANZAS II	64	42.67
Total Horas	384	256
Porcentaje Unidad Curricular Ciencias Económicas	15.38 %	

Unidad Curricular Marketing

Objetivos: Formar en aquellas ramas en las que se desglosa la ciencia del Marketing, siendo esto el sustento de la práctica profesional.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYU LALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Asignatura	Horas cátedra Cuatri-mestral	Horas reloj Cuatri-mestral
ADMINISTRACIÓN GENERAL I	64	42.67
ADMINISTRACIÓN GENERAL II	64	42.67
COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	64	42.67
DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING	64	42.67
PUBLICIDAD I	64	42.67
PUBLICIDAD II	64	42.67
INVESTIGACIÓN DE MERCADO	64	42.67
CANALES DE DISTRIBUCIÓN	64	42.67
PRECIOS	64	42.67
PRODUCTOS	64	42.67
GESTIÓN DE VENTAS	64	42.67
Total Horas	704	469.33
Porcentaje Unidad Curricular Marketing	28.21 %	

Unidad Curricular Ciencia Humana

Objetivos: Conocer los aspectos socio-sicológicos individuales y organizacionales necesarios para emprender una gestión del recurso humano y del consumidor adecuada.

Asignatura	Horas cátedra Cuatri-mestral	Horas reloj Cuatri-mestral
PSICOLOGÍA GENERAL	64	42.67
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	64	42.67
Total Horas	128	85.34
Porcentaje Unidad Curricular Ciencia Humana	5.13 %	

Unidad Curricular Modelos

Objetivos: Formar en el conocimiento de las herramientas de matemática aplicada y modelos lógicos, desarrollando criterios de selección de los mismos en función de los requerimientos particulares de cada proceso organizacional.

Asignatura	Horas cátedra Cuatri-mestral	Horas reloj Cuatri-mestral
MATEMÁTICA FINANCIERA	64	42.67
INVESTIGACIÓN OPERATIVA	64	42.67
ANÁLISIS CUANTITATIVO	64	42.67
ESTADÍSTICA II	64	42.67
Total Horas	256	170.67
Porcentaje Unidad Curricular Modelos	10.26 %	

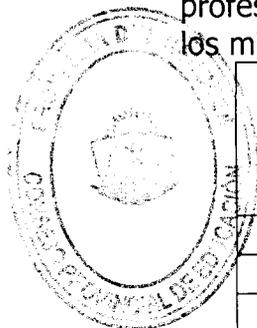
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Unidad Curricular Sistemas Organizacionales

Objetivos: Formar en el dominio de la metodología de sistemas y su aplicación profesional, permitiendo integrar los conocimientos de forma tal de dar significado a los mismos.



Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I	192	128
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II	384	256
PROYECTO FINAL	96	64
Total Horas	672	448
Porcentaje Área de Prácticas Profesionales	26.92 %	

Áreas de formación

Las áreas -o campos- de formación definidas para la organización curricular deben garantizar una formación tanto general como específica, que proporcione la base de conocimientos necesarios para el desempeño profesional. En este sentido, la organización curricular de las carreras contemplará la inclusión de los siguientes campos: el de la formación general, el de la formación de fundamento, el de la formación específica, y las prácticas profesionalizantes.

Área de formación general

Área destinada a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
DERECHO EMPRESARIO	64	42.67
MATEMÁTICA GENERAL	64	42.67
ÁLGEBRA Y CÁLCULO	96	64
ESTADÍSTICA I	64	42.67
ÉTICA	64	42.67
Total Horas	352	234.67
Porcentaje Área de Formación General	14.10 %	

Área de formación de fundamento

Área destinada a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Asignatura	Horas cátedra Cuatrimestral	Horas reloj Cuatrimestral
ADMINISTRACIÓN GENERAL I	64	42.67
ADMINISTRACIÓN GENERAL II	64	42.67
ECONOMÍA I	64	42.67
ECONOMÍA II	64	42.67
PSICOLOGÍA GENERAL	64	42.67

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ESTADÍSTICA II	64	42.67
CONTABILIDAD I	64	42.67
MATEMÁTICA FINANCIERA	64	42.67
INVESTIGACIÓN OPERATIVA	64	42.67
SISTEMAS DE COSTOS	64	42.67
FINANZAS I	64	42.67
Total Horas	704	469.33
Porcentaje Área de Formación Fundamento	28.21 %	

Área de formación específica

Área destinada a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Asignatura	Horas cátedra Cuatri-mestral	Horas reloj Cuatri-mestral
COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	64	42.67
DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING	96	64
CANALES DE DISTRIBUCIÓN	64	42.67
PRODUCTOS	64	42.67
PRECIOS	64	42.67
INVESTIGACIÓN DE MERCADO	64	42.67
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	64	42.67
GESTIÓN DE VENTAS	64	42.67
PUBLICIDAD I	64	42.67
PUBLICIDAD II	32	21.33
ANÁLISIS CUANTITATIVO	64	42.67
FINANZAS II	64	42.67
Total Horas	768	512
Porcentaje Área de Formación Específica	30.77 %	

Área de Práctica Técnico Profesional

Área destinada a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Asignatura	Horas cátedra Cuatri-mestral	Horas reloj Cuatri-mestral
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I	192	128
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II	384	256
PROYECTO FINAL	96	64
Total Horas	672	448
Porcentaje Área de Prácticas Profesionales	26.92 %	

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO III

Asignaturas curriculares

Régimen: Obligatorio

Cursado: Cuatrimestral

Carga y distribución horaria, Objetivos y Contenidos Mínimos de la Asignatura

PRIMER AÑO

Primer cuatrimestre:

01-01	ADMINISTRACIÓN GENERAL I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Conocer el origen y evolución de las ideas de administración y como la variable de la Empresa y su entorno son entendidas desde la perspectiva de la Administración.				
Contenidos mínimos	Introducción al concepto de Administración. Teoría General de las Organizaciones. Mecanismos de Coordinación de las Organizaciones. Antecedentes Históricos de la Administración y sus distintos Enfoques.				

01-02	DERECHO EMPRESARIO	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Identificar al derecho empresario dentro del derecho objetivo general comprendiendo la necesidad de aplicar las normas jurídicas en las decisiones empresarias.				
Contenidos mínimos	Concepto y origen del Derecho. Normas. Las fuentes. Las ramas del Derecho Positivo. Las Organizaciones y el marco jurídico normativo. Derecho Civil: Conceptos y marco jurídico. El Derecho Comercial: Conceptos y marco jurídico. Derecho Laboral: Conceptos y marco jurídico.				

01-03	COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Identificar el rol del Marketing en la sociedad moderna y su interrelación con el resto de las funciones de la empresa conociendo las teorías fundamentales del Marketing y las principales técnicas de aplicación práctica junto a las nuevas tendencias de la comercialización actual.				
Contenidos mínimos	Fundamentos y conceptos del Marketing. Campo de acción. Necesidades y deseos. Satisfacción del cliente. Mercados y Consumidores. Modelo de comportamiento del consumidor. Marketing MIX. Productos. Canales de distribución. Precios. Comunicaciones integradas de Marketing. El marketing hoy y tendencias.				

ES COPIA



01-04	CONTABILIDAD I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Comprender el proceso de elaboración de la información contable y la culminación de la misma a través de la presentación y exposición de los estados contables básicos, según la normativa vigente.				
Contenidos mínimos	Los Entes y la Organización. La empresa como sistema contable. La Actividad Económica. Bienes económicos. Las personas físicas y jurídicas. Sociedades. La Administración de la Empresa. La Contabilidad. Los Sistemas de información y el sistema contable. Normas y principios Contables. El Patrimonio y su Variación. Almacenamiento de la Información y la Registración Contable. Las cuentas. El Proceso Contable. Informes Contables.				

01-05	MATEMÁTICA GENERAL	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	32	42.67	21.33
Objetivos	Suministrar conceptos básicos sobre operaciones numéricas, expresiones algebraicas y funciones que le permitan abordar temas de cálculo diferencial.				
Contenidos mínimos	El campo numérico. Funciones. Expresiones Algebraicas. Funciones Trascendentes. Resolución de ejercicios y problemas de aplicación				

Segundo cuatrimestre:

01-06	ADMINISTRACIÓN GENERAL II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Conocer las funciones básicas de la Empresa, los distintos modos de estructurarla y su interacción con otros sistemas.				
Contenidos mínimos	Visión sistémica de la Empresa. Las personas y la empresa. Cultura de las organizaciones. Clasificación de Empresa. Funciones básicas. La estrategia general. La estructura. Departamentalización. Áreas fundamentales de la Empresa. Procesos. Calidad. Los nuevos modelos de empresa y su efecto en el entorno.				

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



01-07	ECONOMÍA I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Analizar la problemática económica desde su punto de vista crítico, aplicando las distintas herramientas utilizadas para medir la gestión de las empresas.				
Contenidos mínimos	Introducción al Razonamiento Económico. Agentes Económicos. Posibilidades de producción y Costo de Oportunidad. Oferta y Demanda de Mercado. Elasticidad-precio de la Demanda. Comportamiento de las Unidades de Producción. Los mercados Perfectos e Imperfectos.				

01-08	ALGEBRA Y CÁLCULO	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		96	32	64	21,33
Objetivos	Proporcionar los elementos de Cálculo y Álgebra necesarios para poder integrar los conceptos a diferentes materias del área.				
Contenidos mínimos	Matrices y Determinantes. Sistema de ecuaciones. Límite y continuidad de funciones. Cálculo diferencial y sus aplicaciones. Cálculo integral y sus aplicaciones. Resolución de ejercicios y problemas de aplicación				

01-09	ESTADÍSTICA I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	32	42.67	21.33
Objetivos	Lograr que el alumno adquiera los conceptos de los métodos estadísticos para el análisis e interpretación de la información.				
Contenidos mínimos	Introducción a la estadística. Distribuciones de frecuencias. Medidas de posición y dispersión. Probabilidades. Regresión y correlación lineal.				

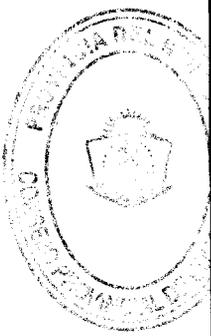
01-10	SISTEMAS DE COSTOS	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Identificar a la contabilidad de costos como la herramienta fundamental del control de costos y la importancia de este dentro del Sistema de Información General.				
Contenidos mínimos	Contabilidad e Información. Principales elementos de la información contable. Registración y Requisitos de la información contable. La Contabilidad de Costos. Ciclos de la contabilidad de costos. Costos de materiales y mano de obra.				

ES COPIA



SEGUNDO AÑO

Tercer cuatrimestre:



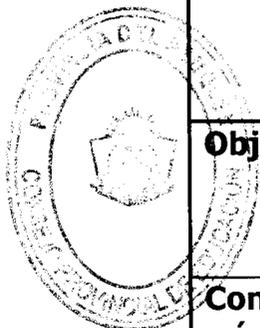
02-01	ÉTICA	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Equipar al alumno con las herramientas teóricas que le permita descubrir que su disciplina, se inscribe en un universo social, cambiante y exigente y que demanda, al mismo tiempo calidad, honestidad y rentabilidad.				
Contenidos mínimos	La Ética como disciplina sistémica y como saber práctico. El trabajo profesional. La moral de la vida socio-económica. La economía al servicio de las necesidades del hombre. La relación entre propiedad privada y destino universal de los bienes. El derecho al trabajo, al salario justo y la asociación. El discurso ético a través de la historia. Ética, mercado, empresa y producción. El problema de la producción, la propaganda y la ecología.				

02-02	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Adquirir habilidad para crear y formular modelos determinísticos en investigación de operaciones.				
Contenidos mínimos	Introducción a la programación lineal. Método Simplex. Aplicaciones de la programación lineal. Optimización Con enteros. Optimización no lineal. Colas de espera. Administración de proyectos PERT/CPM.				

02-03	ECONOMÍA II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Brindar una base teórica que posibilite la comprensión de los diferentes procesos, conductas y sistemas económicos, llevando a cabo análisis de escenarios.				
Contenidos mínimos	Producto Bruto Interno. Ciclo de Negocios y Desempleo. Inflación. Oferta y demanda Agregada. Política Fiscal. Dinero, Banca y Política Monetaria. Comercio Internacional.				

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



02-04	MATEMÁTICA FINANCIERA	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Comprender el sistema financiero nacional y analizar como usuario responsable de servicios financieros los costos-beneficios de sus probables inversiones en el mercado financiero local, regional y nacional.				
Contenidos mínimos	Naturaleza y aspectos conceptuales de las operaciones financieras. Operaciones financieras de inversión y financiación a interés simple. Capitalización y actualización Operaciones financieras de inversión y financiación a interés compuesto. Capitalización y actualización. Sucesiones financieras. Amortizaciones del capital.				

02-05	PSICOLOGÍA GENERAL	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Adquirir los conocimientos teóricos necesarios del campo de la psicología, como fundamento básico de las relaciones humanas y sociales.				
Contenidos mínimos	Evolución de la Psicología como Ciencia. Historia. Los métodos de la Psicología. La conducta como objeto de estudio de la Psicología. La Motivación. La Percepción. La Inteligencia. El Aprendizaje. El inconsciente. La Personalidad. El Temperamento. El Carácter. Las Topologías. Tipos de Psicología. Los instrumentos de la Psicología				

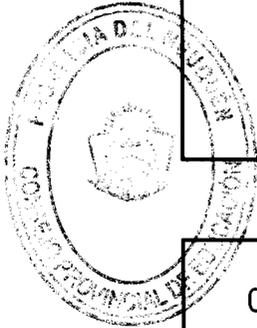
Cuarto cuatrimestre:

02-06	PRODUCTOS	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Comprender la interrelación entre las decisiones estratégicas que adopta la compañía en su conjunto, con las decisiones asociadas al desarrollo de un producto en particular.				
Contenidos mínimos	Conceptos sobre Producto. Política de Producto. Presentación de Productos. Marcas. Segmentación de Mercados. Ventajas Competitivas. Planeamiento de nuevos productos. Marketing de Servicios. Tendencias.				

02-07	PUBLICIDAD I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Conocer y aplicar los conceptos y técnicas de la publicidad actual como instrumento de comunicación.				

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAY LALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Contenidos mínimos	Definición de publicidad. Historia y antecedentes de la publicidad moderna. Funciones. Aspectos sociales y éticos. Comunicación y comunicación publicitaria. Otras técnicas de comunicación publicitaria. Elementos de la publicidad. Producto, marcas, imagen, personalidad y posicionamiento. Mensaje publicitario. Tipo de publicidad. El futuro de la publicidad.
---------------------------	---

02-08	ESTADÍSTICA II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	32	42.67	21.33
Objetivos	Concientizar que los métodos estadísticos proporcionan "indicadores" que sirven para la toma de decisiones, y que éstas decisiones tienen sus riesgos, por lo cual es necesario medir dichos riesgos, en términos de errores estadísticos.				
Contenidos mínimos	Variables aleatorias discretas. Modelos. Variables aleatorias continuas. Distribuciones. Métodos y distribución de muestreo. Muestreo.				

02-09	DIRECCIÓN COMERCIAL Y MARKETING	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	32	42.67	21.33
Objetivos	Conocer los conceptos teóricos y prácticos del Marketing Estratégico, profundizando los conocimientos en el desarrollo de una visión comercial estratégica, análisis del entorno competitivo y estrategias competitivas. Brindar los conocimientos mínimos necesarios para comprender la operatoria de la Comercialización Internacional.				
Contenidos mínimos	Las Bases del Planeamiento Estratégico. Elección del Mercado Meta. Segmentación de Mercados. La estrategia Competitiva. La estrategia Empresarial. La estrategia de Marketing. Comercialización Internacional: Orígenes y conceptos. Diferencia entre Comercio Exterior y Comercio Internacional. El sector externo en la economía de un país. El balance de pagos. Exportación. Las aduana. Estímulos. Documentos comerciales. Transporte y seguros. Términos de intercambio e instrumentos de pago. Técnicas modernas de comercialización.				

02-10	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		192	0	128	0
Objetivos	Analizar e identificar problemas empresariales y sugerir las modificaciones que las solucionen, diseñando y confeccionando un plan de acción.				

COPIA



Contenidos mínimos	Elaboración de la Propuesta de la Práctica Profesionalizante. Seguimiento de las tareas que realiza el alumno dentro de la Organización/Institución. Redacción del Informe Final.
---------------------------	---

TERCER AÑO

Quinto cuatrimestre:

03-01	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	32	42.67	21.33
Objetivos	Comprender el proceso motivacional y los distintos factores psicológicos, sociales y culturales que influyen sobre la decisión de compra a fin de adecuar la estrategia de comercialización.				
Contenidos mínimos	Psicología de la comunicación. Funciones Psicológicas Individuales. Emociones y Necesidades. Emociones y modos de vida. Emociones y actuación. Comportamiento del consumidor. Relación con el Marketing. Consumidor: conceptos, derechos. Proceso de Decisión de Compra. Mercados organizacionales y conducta de compra organizacional. Análisis de las necesidades a través de la segmentación. Demanda.				

03-02	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	32	42.67	21.33
Objetivos	Desarrollar el proceso de investigación, sus etapas e importancia en la inteligencia de Marketing y en las decisiones estratégicas de las organizaciones.				
Contenidos mínimos	Conceptos generales. Relación con las decisiones de mercadotecnia. La investigación de mercados en la actualidad. Investigación y el gerente de mercadotecnia. Fases de la investigación comercial. Tipos de estudios de investigación de mercados. Muestreo. Plan de muestreo. Análisis de datos. Recolección de datos. Presentación de informe. Marketing Lateral. Marketing Interactivo. Nuevas herramientas de investigación de mercados.				

03-03	FINANZAS I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Brindar la descripción y explicación de la estructura financiera de una empresa. Mostrar la importancia de optimizar el rendimiento financiero de la empresa.				

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1600
EXPEDIENTE Nº 5225 – 01365/10

Contenidos mínimos	Conceptos. Evolución histórica de las finanzas. Los Fondos. El flujo de fondos. El equilibrio económico-financiero. Ratios. Criterios de inversión. Análisis de proyectos.
---------------------------	--

03-04	ANÁLISIS CUANTITATIVO	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Reconocer la importancia de los modelos científicos para la toma de decisiones adquiriendo los conocimientos básicos de las técnicas para realizar un análisis exhaustivo ante una situación de riesgo, certidumbre o incertidumbre.				
Contenidos mínimos	Introducción a la construcción de modelos. Toma de decisiones con objetivos múltiples y heurísticos. Análisis de decisiones. Pronósticos.				

03-05	CANALES DE DISTRIBUCIÓN	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Conocer la importancia de la estrategia de distribución dentro del marketing mix y como afectan las opciones de canal disponibles para alcanzar los objetivos de la estrategia comercial.				
Contenidos mínimos	Distribución y canales de distribución. Canales de Distribución: concepto, funciones, objetivos, niveles, tipos. Decisiones sobre el diseño de canales. Administración y dirección de canales. Logística de distribución. Sistemas de distribución. Nuevos canales y su impacto en la comercialización.				

03-06	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		384	0	256	0
Objetivos	Poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio-productivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico.				
Contenidos mínimos	Elaboración de la Propuesta de la Práctica Profesionalizante. Seguimiento de las tareas que realiza el alumno dentro de la Organización/Institución. Informes de avance y Final.				

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Sexto cuatrimestre:

03-07	PUBLICIDAD II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	32	42.67	21.33
Objetivos	Conocer los principios básicos de la publicidad como instrumento y marco teórico para la construcción de estrategias publicitarias como parte constitutiva de un plan de marketing.				
Contenidos mínimos	La comunicación publicitaria en la sociedad postmoderna. Los valores sociales en la publicidad. Objetivos de marketing, objetivos de comunicación y objetivos de publicidad. Agencias de publicidad. Planeación estratégica. Gestión comunicacional. Efectividad publicitaria.				

03-08	PRECIOS	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Integrar las herramientas específicas de la comercialización con el dominio del problema de la fijación de precios de la empresa.				
Contenidos mínimos	Conceptos de Precio. Precio y Mercado. Teorías de fijación de precios. Precios y Productos. Administración de la función de fijación de precios. Estrategia de precio. Desarrollo de ofertas competitivas. Fijación de precios.				

03-09	FINANZAS II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Brindar herramientas para realizar análisis financieros para la toma de decisiones a nivel gerencial.				
Contenidos mínimos	Las decisiones de inversión y financiación. Los criterios de selección de inversiones. El efecto de inflación. La inversión en condiciones de riesgo. Certeza, riesgo e incertidumbre. El riesgo operativo y el riesgo financiero. La Financiación. Inversión y Financiación a corto plazo.				

03-10	GESTIÓN DE VENTAS	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64	0	42.67	0
Objetivos	Diseñar, planificar, organizar, evaluar y controlar la fuerza de ventas de la empresa teniendo en cuenta los factores que afectan a estos procesos.				

COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Contenidos mínimos	Definición y Naturaleza de la Venta Personal. La fuerza de ventas. Dimensión Estratégica de la Venta. Dirección de Ventas. Objetivos de Ventas. Planificación de Ventas. Gestión de la Fuerza de Ventas. Prospección, Acercamiento, Contacto y Cualificación. Presentación y Demostración. Cierre, Formalización y Seguimiento.
---------------------------	---

03-11	PROYECTO FINAL	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		96	0	64	0

Objetivos	Identificar la metodología de proyectos como herramienta de trabajo en el marco de la gestión estratégica. Desarrollar estrategias metodológicas para el diseño de proyectos. Analizar diferentes posibilidades para el monitoreo y evaluación de proyectos.
------------------	--

Contenidos mínimos	Precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de Proyectos. Planificación Estratégica. Planificación Operativa. Evaluación de Proyectos. Elaboración de Proyecto Final basado en la Práctica Profesionalizante II. Relevamientos de información. Análisis. Diseño. Implementación. Documentación. Seguimiento del proyecto. Presentación del trabajo.
---------------------------	--

Asignaturas Extracurriculares

Integran una forma de adquisición de conocimientos no contemplada en las actividades curriculares y que son requeridas en el mercado laboral. Se considera que el alumno debe poseer conocimientos de idioma Inglés y de recursos informáticos. Las actividades se desarrollaran en dos niveles

Nivel I:

INGLÉS I
INFORMÁTICA I

Nivel II:

INGLÉS II
INFORMÁTICA II

Para acreditar las actividades de cada nivel se requiere aprobar un examen de suficiencia. La Institución brindará cursos, para cada actividad, de cuatro horas cátedra durante un cuatrimestre. Los alumnos que tengan conocimientos suficientes de cada una de las actividades podrán acceder al examen de suficiencia en calidad de ALUMNOS LIBRES. La escala de calificación será de cero (0) a diez (10). La nota mínima para aprobar la asignatura es cuatro (4).

Para cursar el cuarto cuatrimestre de la carrera se deberá tener aprobado el Nivel I de las actividades extracurriculares.

Para cursar el quinto cuatrimestre de la carrera se deberá tener aprobado el Nivel II de las actividades extracurriculares.

Objetivos y contenidos mínimos

NIVEL I

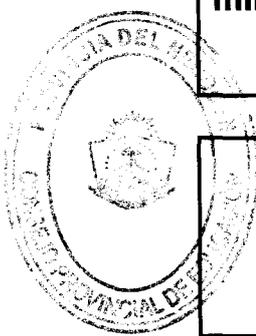
	INGLÉS I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64		42.7	

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1600
EXPEDIENTE Nº 5225 – 01365/10



Objetivos	Dominar elementos básicos del idioma a nivel oral y escrito.
Contenidos mínimos	Tiempo verbal: Presente. Formas afirmativa, negativa, interrogativa y respuestas cortas. Pronombres. Adjetivos. Sustantivos. Adverbios. Preposiciones. Artículos. Uso de vocabulario y gramática en situaciones de cotidianidad de temporalidad Presente.

	INFORMÁTICA I	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64		42.7	

Objetivos	Comprender el funcionamiento del hardware de una PC y manejar un sistema operativo, procesador de texto, presentaciones electrónicas y una planilla de cálculo.
Contenidos mínimos	La computadora y sus componentes. Hardware, software y periféricos. Memorias. Microprocesadores. Redes. Virus. Sistemas operativos: características. Tipo. Manejo de archivos. Formato a textos y párrafos. Presentaciones, apariencias de textos, vistas, dibujos, imágenes y tablas, animaciones. Formato de celdas, fórmulas y funciones. Gráficos.

NIVEL II

	INGLÉS II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64		42.7	

Objetivos	Dominar elementos de mediana complejidad del idioma a nivel oral y escrito.
Contenidos mínimos	Tiempo verbal: Pasado y Futuro. Formas afirmativa, negativa, interrogativa y respuestas cortas. Pronombres. Adjetivos. Sustantivos. Adverbios. Preposiciones. Artículos. Uso de vocabulario y gramática en situaciones de cotidianidad de tiempo Pasado y Futuro.

	INFORMÁTICA II	Horas cátedra Cuatrimestral		Horas reloj Cuatrimestral	
		Presencial	No Presencial	Presencial	No Presencial
		64		42.7	

Objetivos	Manejar las herramientas básicas de una base de datos y presentaciones electrónicas
Contenidos mínimos	Presentaciones, apariencias de textos, vistas, dibujos, imágenes y tablas, animaciones. Trabajo con tablas, formularios, sub-formularios e informes. Consultas. Relaciones entre tablas. Panel de control.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO IV

RÉGIMEN DE ASISTENCIA, PROMOCIÓN Y CORRELATIVIDAD DE LOS ALUMNOS

Régimen de asistencia

Horas presenciales

- El alumno debe cumplir con el 75% de asistencia a clase de cada una de las asignaturas que curse. Si el alumno trabajara el requisito de asistencia será del 60%.
- El alumno -que no trabajara- que tuviere entre el 60% y el 75% de asistencia deberá solicitar la reincorporación, debiendo justificar las inasistencias que estén por debajo del 75%.
- El alumno que tuviera entre el 50% y el 60% de asistencia, deberá solicitar la reincorporación, debiendo justificar las inasistencias que estén por debajo del 75% y además deberá rendir un examen de reincorporación.
- Los certificados que justifiquen las inasistencias deberán ser presentados, en la Administración, dentro de las 72 horas de producidas las mismas.
- La certificación laboral deberá ser presentada antes de la fecha de iniciación del ciclo lectivo. En caso que el estudiante inicie la relación laboral durante el cuatrimestre podrá presentar la constancia en el momento de iniciada la misma, momento a partir del cual se le considerará el requisito de asistencia correspondiente al alumno que trabaja.
- El alumno tendrá un plazo de 10 minutos para ingresar luego de la hora de inicio de la clase, en el cual se imputará media falta, vencido dicho plazo la falta será completa.
- El alumno tendrá que aguardar un plazo mínimo de veinte minutos antes de retirarse, en caso de ausencia del profesor, caso contrario tendrá inasistencia completa.

Horas no presenciales

El alumno dispone de horas no presenciales para:

- Registro de dudas para consulta
- Seguimiento de Trabajos Prácticos y/o trabajos Finales
- Actividades Prácticas para realizar en PC.
- No es obligatoria la asistencia a las horas no presenciales.

Régimen de evaluación

Actividades curriculares

Evaluación de cursados de asignaturas

Exámenes Parciales

- Podrán ser uno o más, lo establecerá el docente de la cátedra.
- La modalidad será oral o escrita.
- La calificación será de acuerdo a la siguiente escala: de 0 a 100 puntos.
- A partir de los 60 puntos se considerará aprobada la evaluación.

Exámenes Recuperatorios de Parciales

- Los requisitos serán los mismos que para los exámenes parciales. Para el caso en que se deban recuperar todas las instancias podrán ser uno para cada parcial o un solo recuperatorio integrador.
- Se realizarán en la última semana del cuatrimestre vigente.

Examen de Reincorporación

- Se tomará cuando haya asistido entre el 50% y el 60% de las horas cátedra de una asignatura y haya cumplido los requisitos del Ítem: Horas Presenciales
- Será tomado en la semana posterior a la finalización del cuatrimestre vigente.
- Será calificado según la siguiente escala: aprobado, desaprobado, ausente.
- Tendrá carácter de eliminatorio.

Requisitos para Promoción de asignaturas

ES COPIA



RESOLUCIÓN Nº 1600
EXPEDIENTE Nº 5225 – 01365/10

La aprobación por Promoción lo establecerá el docente titular de la cátedra. En tal caso el docente deberá evaluar que el estudiante acredite los conocimientos necesarios y el nivel adecuado para tal Promoción, sin el requisito de examen final, fijado en el siguiente marco:

- El alumno deberá tener aprobadas las asignaturas correlativas al momento de comenzar el curso.
- Los requisitos evaluatorios para el cursado serán los mismos que para los alumnos que no estén en condiciones de promocionar.
- El alumno deberá completar el cursado con una instancia final de acreditación, para integrar los conocimientos adquiridos durante el cursado de la cátedra. La calificación de los requisitos evaluatorios exigidos, tanto en el cursado como en la instancia globalizadora, no deberá ser inferior a ochenta y cinco (85). Para el cursado, el aprobado deberá ser en la primera instancia evaluatoria.
- La calificación de la promoción será de acuerdo a la escala de 0 a 10 puntos. Por tratarse de una Promoción la nota no podrá resultar inferior a ocho (8).

Exámenes finales

Estará en condiciones de rendir examen final el estudiante que haya cumplimentado los requisitos de cursado. Y aprobado el final de la correlativa correspondiente.

Para rendir la asignatura Proyecto Final deberá tener aprobados los exámenes finales de todas las asignaturas restantes de la currícula.

No puede rendir el estudiante que:

- No tenga la documentación de su legajo completa.
- No cumpla con las condiciones de correlatividad de la asignatura.
- No tenga el pago de la cuota al día.

Los turnos para rendir exámenes finales son los siguientes:

- Febrero / marzo dos llamados.
- Julio / agosto un llamado.
- Noviembre / diciembre dos llamados.

El alumno tendrá un plazo de veinte (20) minutos para presentarse a rendir a partir de la hora fijada para la conformación de la mesa examinadora. El tiempo que dispondrá para la realización del examen lo fijara el docente a cargo de la mesa examinadora.

La calificación será de acuerdo a la siguiente escala: de 0 a 10 puntos, aprobación con 4 puntos.

La decisión de la mesa examinadora será inapelable.

El alumno que desaprobara tres exámenes finales de una asignatura perderá el cursado de la misma, debiendo recurrar dicha asignatura.

El alumno aplazado en el primer llamado de un turno, no podrá presentarse en el segundo llamado del mismo turno. En cambio la ausencia del alumno en el primer llamado no impedirá su presentación en el segundo llamado del mismo turno.

El alumno será responsable del control de su situación académica en cuanto al cursado, aprobación y correlatividad de las asignaturas, fuera de todo otro control que establezca el establecimiento.

Actividades extracurriculares

a) Para acreditar las actividades extracurriculares de cada nivel se requiere aprobar un examen de suficiencia.

a) La Institución brindará cursos, para cada actividad, de cuatro horas cátedra durante un cuatrimestre.

b) Los alumnos que tengan conocimientos suficientes de cada una de las actividades podrán acceder al examen de suficiencia en calidad de ALUMNOS LIBRES.

c) La calificación será de acuerdo a la siguiente escala: de 0 a 10 puntos, aprobación con 4 puntos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Régimen de cursado

Para obtener el cursado de la materia el estudiante deberá cumplimentar los requisitos del ítem: Actividades Curriculares, Evaluación de Cursado de Asignaturas.

El estudiante tendrá un plazo de tres años (diez mesas de exámenes), para la aprobación de la asignatura caso contrario perderá el cursado, debiendo recurrar la asignatura.

El estudiante debe respetar el turno de cursado en el cual se inscribió; cualquier cambio debe realizarlo por Secretaría.

Para cursar el Tercer cuatrimestre el alumno debe tener aprobado el Nivel I extracurricular.

Para cursar el Quinto cuatrimestre el alumno debe tener aprobado el Nivel II extracurricular.

Para cursar la asignatura Proyecto Final el alumno deberá tener aprobadas las asignaturas del Primero y Segundo Cuatrimestre y cursadas todas las asignaturas del Tercer al quinto cuatrimestre inclusive.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Fundamentación

Las Prácticas Profesionalizantes son "aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y desarrolladas dentro o fuera de la escuela".

Las Prácticas Profesionalizantes deben centrar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el trabajo. El trabajo debe llegar a ser contenido y método de enseñanza en los procesos educativos, porque es sumamente valioso el aporte que hace la experiencia laboral para la formación de la persona. Es un aprendizaje que se vincula y se retroalimenta en el hacer. Si el trabajo forma parte de la vida del hombre, la educación no puede ni podrá desvincularse o apartarse de él.

El sistema educativo centra su actividad en forma subjetiva atendiendo las particularidades de quienes se van a educar, respetando los contextos donde están insertos. En cambio, el mundo del trabajo presenta un ritmo diferenciado, que no se adecua necesariamente a la manera de ser de cada uno; esto responde a que está condicionado por variables externas e internas de mercado, políticas, económicas, culturales, organizacionales, productivas, administrativas y tecnológicas entre otras.

Las Prácticas Profesionalizantes intentan conciliar las diferencias existentes entre las Lógicas del mundo del trabajo y la producción y las del sistema educativo, en especial las de la educación técnico-profesional.

Propósitos

Al diseñar el implemento de las Prácticas Profesionalizantes, las Instituciones educativas tendrán como propósitos:

- Promover la puesta en práctica de saberes profesionales significativos en procesos socioproductivos de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico, técnico y socio-político.
- Fortalecer los procesos educativos a través de vínculos con los sectores: productivo, estatal y ONG, que generen procesos de retroalimentación, obtención de información y reconocimiento mutuo de demandas y necesidades.
- Desarrollar estrategias que faciliten a los estudiantes la transición desde la escuela al mundo del trabajo.
- Generar espacios de reflexión crítica de la Práctica Profesional, de sus resultados y sus impactos.
- Promover el reconocimiento del trabajo como valor que, en tanto superador del concepto de empleo y la lógica del lucro, posee finalidades solidarias, estructurantes de la identidad y organizadoras de la vida en sociedad.



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

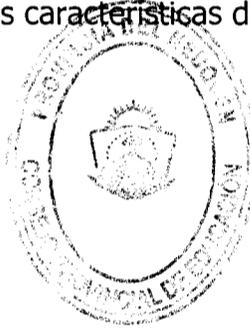
RESOLUCIÓN Nº 1600
EXPEDIENTE Nº 5225 – 01365/10

Objetivos

- A través de las Prácticas Profesionalizantes, los alumnos tendrán oportunidades de:
- Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
 - Reconocer la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella.
 - Resolver situaciones caracterizadas por la incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
 - Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
 - Comprender la relevancia de la organización eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas.
 - Conocer los procesos de producción y el ejercicio profesional vigentes.
 - Tomar conciencia de la importancia del trabajo decente en el marco de los Derechos de los trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse.
 - Reconocer la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios según su finalidad y las características de cada actividad.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLANEFF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO V

Convenios

Las Organizaciones/Empresas y la Institución educativa, suscribirán acuerdos para la realización de las Prácticas Profesionalizantes. Se acordarán horarios, actividades, tiempos, seguros, remuneraciones y sistema de tutorías.

Se adjunta, en el anexo, modelo del Convenio Marco y del Acuerdo Individual para la modalidad PASANTÍA.

Actividades a desarrollar

La actividad a desarrollar por el alumno deberá ser un producto tangible, medible y pertinente a la carrera.

Modalidad

Aspectos Generales

Las Prácticas Profesionalizantes pueden asumir diferentes formatos siempre que respeten con claridad los fines y criterios formativos que se persiguen en su realización:

- **Pasantías:** se realizan en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales, sin que genere vínculo laboral y dentro del marco normativo nacional y jurisdiccional respectivo.
- **Actividades de extensión** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias.
- **Proyectos productivos institucionales:** articulados entre las instituciones educativas y otras instituciones o entidades. Están orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o destinados a satisfacer necesidades propias de la institución escolar.

En este tipo de proyectos quedan comprendidos:

- Actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico profesionales demandadas por la comunidad, para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- Alternancia de los alumnos entre la Institución educativa y ámbitos del entorno socioproductivo local para el desarrollo de actividades productivas.
- Propuestas formativas organizadas a través de sistemas duales.
- Emprendimientos institucionales destinados a satisfacer necesidades de la propia Institución educativa.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Modalidad Institucional

Las Prácticas Profesionalizantes se concretan a través de tres instancias obligatorias para el alumno:

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Estarán orientadas a satisfacer demandas específicas de Instituciones y/o Empresas de la Comunidad o necesidades propias de esta Institución. En este tipo de proyectos, también llamados "Proyectos Productivos Institucionales", el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito de la Institución. Los alumnos aprenden trabajando organizados democráticamente, en donde ellos mismos integran y dirigen los emprendimientos, siendo asesorados por los docentes. Estos Proyectos son una buena opción para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta forma los alumnos adquieren una preparación y capacitación técnica operativa, social y estratégica que les permita en el futuro participar del mundo productivo. Estos proyectos se diferencian de las Prácticas en las Organizaciones del sistema productivo. La metodología que proponen: aprender produciendo en la Institución, es viable porque parte de la producción para llegar a lo educativo. Así, esta modalidad



RESOLUCIÓN Nº 1600
EXPEDIENTE Nº 5225 – 01365/10

permite integrar el saber con el hacer; la educación con el trabajo; la formación ética, social, científica técnica; la formación general y la específica.

La propuesta de Práctica se basa en el análisis e identificación de problemas empresariales y la realización de propuestas de modificación que las solucionen, diseñando y confeccionando un plan de acción. El tema elegido por el estudiante deberá contemplar casos reales y de aplicación local. Los datos para llevar a cabo la propuesta serán recabados por los alumnos en Empresas/Instituciones del medio o en esta Institución.

Para realizar la Práctica los alumnos deberán tener:

- aprobado el NIVEL I de ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- cursadas las asignaturas Comercialización y Marketing y Administración General II.

Semanalmente se realizará el seguimiento y la evaluación, en forma continua, de la Práctica.

Los alumnos deberán presentar un informe escrito del sistema informático desarrollado, al finalizar la misma, para aprobar el cursado de esta actividad curricular. La Práctica Profesionalizante I culmina con la defensa oral del trabajo realizado, en la instancia de examen final, frente a un tribunal integrado por docentes del Área de Formación Específica de la carrera.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

Estas Prácticas se llevarán a cabo con las siguientes modalidades:

Pasantías: Se realizan en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales, sin que genere vínculo laboral y dentro del marco normativo nacional y jurisdiccional específico.

Proyectos tecnológicos: orientados a la experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Actividades de extensión: diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias.

Esta Práctica Profesionalizante, con una duración de doscientos cincuenta y seis (256) horas reloj, estará monitoreada y evaluada por un tutor-docente de la Institución. La Empresa o Institución en la que se lleva a cabo deberá designar una persona, tutor-empresarial, que se responsabilizará de la supervisión y guía de la Práctica que lleva a cabo el alumno en la Empresa/Institución. El tutor-docente y el tutor-empresarial definirán el tema, alcance, controles y resultados esperados de la Práctica Profesionalizante. Durante la realización de la Práctica el tutor-docente solicitará al tutor-empresarial informes de avance. Al finalizar la Práctica, la Empresa o Institución en que se haya llevado a cabo la misma, remitirá a la Institución educativa un informe, Informe Final, detallando las tareas realizadas por el alumno.

Para realizar la Práctica los alumnos deberán tener aprobadas las asignaturas correspondientes al Primer cuatrimestre, cursadas todas las asignaturas del Segundo y Tercer cuatrimestre y la Práctica Profesionalizante I.

Semanalmente se realizará el seguimiento y la evaluación, en forma continua, de la Práctica.

Para aprobar el cursado de esta actividad curricular, además contar con el Informe Final de la Empresa/Institución, el alumno deberá elaborar un informe escrito resumiendo la práctica. Dicho informe debe contener:

- Objetivos, alcances y límites, impacto de las actividades realizadas
- Su rol en la Práctica
- Análisis del cumplimiento de la planificación inicial y justificación de la no realización de metas o resultados esperados.
- Puesta en práctica de los saberes profesionales significativos sobre procesos socio-productivos de bienes y servicios.
- Relación de la Práctica con el Proyecto Final
- Conclusiones

ES COPIA
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



La Práctica Profesionalizante II culmina con la defensa oral del informe del alumno, en la instancia de examen final.

PROYECTO FINAL

Esta asignatura es el momento educativo en el cual el alumno realiza la síntesis de los conocimientos adquiridos en la carrera, mediante el análisis de un caso real y de aplicación local –que surgirá de la Práctica Profesionalizante II- y su implementación en la práctica a través de un Proyecto.

Para cursar esta actividad curricular el alumno deberá:

- Tener aprobadas las asignaturas del Primero y Segundo cuatrimestre.
- Cursadas todas las asignaturas del Tercer al Quinto cuatrimestre inclusive.
- Aprobado el cursado de la Práctica Profesionalizante II.

Los alumnos deberán presentar un informe escrito del Proyecto Desarrollado -Trabajo Final- para aprobar el cursado. El Proyecto Final culmina con la defensa oral del Trabajo Final en la instancia de examen final, frente a un tribunal integrado por docentes del Área de Formación Específica de la carrera.

Para rendir el examen final de esta asignatura se deberán tener aprobados los exámenes finales de todas las asignaturas del resto de la carrera.

Carga horaria

La duración de las Prácticas Profesionalizantes no podrán ser inferiores al veinte por ciento (20 %) del total de horas del Plan de Estudios. (Resolución CFE Nº 47/08. Anexo I). El porcentaje del Área de Práctica Técnico Profesional de este Plan de Estudios es de veintiséis con 92/100 (26,92 %).

Seguimiento y tutorías

Para realizar las Prácticas Profesionalizantes los alumnos contarán con:

- Un tutor-docente. Docentes del Área de Formación Específica.
- Un tutor-empresarial. Persona designada por la Empresa/Institución.

El tutor-docente deberá:

- Elaborar conjuntamente con el tutor-empresarial el plan de trabajo de la Práctica Profesionalizante.
- Revisar y manifestar su aval sobre la Práctica Profesionalizante en las distintas etapas: propuesta, avance y finalización.
- Supervisar, guiar y asistir al alumno.
- Presentar los informes de avance y el Informe Final de la Práctica Profesionalizante a la Coordinación de Carrera.

El tutor-empresarial deberá:

- Elaborar conjuntamente con el tutor-docente el plan de trabajo de la Práctica Profesionalizante.
- Manifestar por sí mismo, o por el mandato de sus superiores en la Organización/Empresa el acuerdo de la Institución con lo producido por el alumno.
- Asesorar y supervisar al alumno mientras realiza la Práctica Profesionalizante.
- Elaborar los informes de avance y el Informe Final de la Práctica Profesionalizante.

Evaluación

El tema abordado en las Prácticas Profesionalizantes se plasma en un:

- Informe de Trabajo en la Práctica Profesionalizante I
- Trabajo Final en la Práctica Profesionalizante II, desarrollado en la asignatura Proyecto Final.

Ambos son evaluados, en una instancia de examen final, por un tribunal integrado por docentes del Área de Formación Específica.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN